



GUÍA DOCENTE 2026-2027
Literatura Española y Periodismo

1. Denominación de la asignatura:

LITERATURA ESPAÑOLA Y PERIODISMO

Titulación

GRADO EN ESPAÑOL: LENGUA Y LITERATURA (plan 2026) Presencial

Código

9378

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Relaciones entre la Literatura en Español, el Cine y el Periodismo

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Departamento de Filología

4.a Profesor/a que imparte la docencia (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :

Susana Bardavío Estevan msbardavio@ubu.es 947116016

4.b Coordinador/a de la asignatura

Susana Bardavío Estevan

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Curso 3º / Semestre 5

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Optativa



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias // Resultados de aprendizaje

- | |
|---|
| <ul style="list-style-type: none">- CP01SUB1. Comprender, analizar y producir textos en español con corrección gramatical, coherencia y cohesión.- CP02SUB1. Identificar y contextualizar los principales movimientos, géneros y figuras de la literatura española e hispanoamericana.- CP02SUB2. Aplicar metodologías de análisis literario en la interpretación de textos.- CP02SUB3. Relacionar los textos literarios con su contexto histórico, cultural y social.- CP04SUB2. Aplicar teorías y enfoques críticos en el análisis literario.- CP05SUB1. Buscar, seleccionar y gestionar información de manera rigurosa y crítica.- CP05SUB2. Aplicar métodos de investigación en filología, tanto en estudios lingüísticos como literarios.- CP05SUB3. Redactar y presentar trabajos académicos con rigor metodológico y argumentativo.- CP07SUB2. Aplicar herramientas tecnológicas en la edición y crítica textual.- CP08SUB1. Analizar de manera crítica discursos lingüísticos y literarios.- CP08SUB2. Aplicar principios éticos en la investigación y la práctica profesional.- CP08SUB3. Promover el uso inclusivo y responsable del lenguaje.- CP09SUB2. Presentar de forma clara y estructurada ideas y análisis en distintos formatos y contextos. |
|---|

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes
- C3CON1. Conocer la historia de las relaciones entre la literatura española y el periodismo.
9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
Estudio de la historia de las relaciones entre la literatura española y el periodismo.
9.3- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto



https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=9378&auth=SAML

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias/resultados de aprendizaje que debe adquirir/alcanzar el/la estudiante:

Metodología	Competencia/resulta do de aprendizaje relacionado	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
MD01. Sesiones magistrales presenciales.	CP01SUB1; CP02SUB1; CP02SUB2; CP02SUB3; CP04SUB2; CP05SUB2; CP08SUB1; CP08SUB2; CP08SUB3	30	0	30
MD02. Clases prácticas presenciales.	CP01SUB1; CP02SUB1; CP02SUB2; CP02SUB3; CP04SUB2; CP05SUB2; CP05SUB3; CP08SUB1; CP08SUB2; CP08SUB3; CP09SUB2	12	8	20
MD04. Aprendizaje d irigido-interactivo/apr endizaje basado en proyectos o problemas.	CP01SUB1; CP02SUB1; CP02SUB2; CP02SUB3; CP04SUB2; CP05SUB2; CP05SUB3; CP08SUB1; CP08SUB2;	4	2	6



	CP08SUB3; CP09SUB2			
MD05. Actividades autónomas (trabajos, lecturas, ejercicios, utilización de la plataforma virtual).	Todas menos CP09SUB2	0	60	60
MD06. Exposiciones orales presenciales.	CP01SUB1; CP02SUB1; CP02SUB2; CP02SUB3; CP04SUB2; CP05SUB1; CP05SUB2; CP08SUB1; CP08SUB2; CP08SUB3; CP09SUB2	2	10	12
MD08. Tutorías individuales presenciales.	P01SUB1; CP02SUB1; CP02SUB2; CP02SUB3; CP05SUB1	1	0	1
MD09. Tutorías colectivas presenciales.	CP01SUB1; CP02SUB1; CP02SUB2; CP02SUB3; CP05SUB1	1	0	1
MD07. Pruebas de seguimiento presenciales.	CP01SUB1; CP02SUB1; CP02SUB2; CP02SUB3; CP04SUB2; CP05SUB2; CP08SUB1; CP08SUB2; CP08SUB3; CP09SUB2	3	16	19
MD03. Conferencias, ponencias y seminarios	CP01SUB1; CP02SUB1; CP02SUB2;	1	0	1



presenciales.	CP02SUB3; CP04SUB2; CP05SUB2; CP08SUB1; CP08SUB2; CP08SUB3			
Total		54	96	150

11. Sistemas de evaluación:

Para aprobar la asignatura, el/la estudiante deberá obtener, como mínimo, una calificación del 50 % en todos y cada uno de los sistemas de evaluación de la asignatura para garantizar la adquisición de los contenidos, las competencias y las habilidades contenidas en ella. La calificación final de la asignatura será la nota media ponderada de todos los sistemas de evaluación. Si el/la estudiante no superase alguno de los mínimos mencionados, la calificación global de la asignatura será la media aritmética ponderada de las calificaciones obtenidas en las diferentes pruebas de evaluación, salvo que esta sea igual o superior a 5,0 puntos, en cuyo caso la calificación global será 4,9 (Reglamento de evaluación, apartado 19.9).

La realización fraudulenta de alguna prueba o de los trabajos exigidos en la evaluación de alguna signatura comportará una calificación de cero en el procedimiento correspondiente, sin perjuicio de la apertura de expediente disciplinario. (Resolución de 18 de diciembre de 2024, de la Secretaría General de la Universidad de Burgos, por la que se ordena la publicación de una modificación puntual del Reglamento de evaluación de la Universidad de Burgos).

Con respecto al procedimiento para la presentación de reclamaciones, se aplicará al art. 22 del Reglamento de Evaluación de la Universidad de Burgos (BOCyL de 9/08/2019): https://www.ubu.es/sites/default/files/portal_page/files/2019_07_22_reglamento_evaluacion_ubu_texto_consolidado.pdf.

El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio (SICUE, ERASMUS+ o UBUGlobal) deberá ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las universidades de origen y de destino no sean coincidentes.

La evaluación específica correspondiente a la Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios de Grado (a realizar en el mes de septiembre) se realizará con las siguientes pruebas:

SE1. Trabajos individuales y/o grupales. 25%

SE06. Informes (prácticas, proyectos, actividades realizadas, portafolio o diarios, etc.). 15%



SE4. Prueba escrita u oral presencial. 60%

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
SE1. Trabajos individuales y/o grupales.	20 %	20 %
SE3. Participación en las acciones formativas (clases, foros, debates, seminarios) presenciales.	20 %	0 %
SE4. Prueba escrita u oral presencial.	60 %	60 %
SE06. Informes (prácticas, proyectos, actividades realizadas, portafolio o diarios, etc.).	0 %	20 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

Evaluación excepcional: El alumnado que, por razones excepcionales, no pueda seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberá solicitar por escrito a Decanato acogerse a una “evaluación excepcional”. Dicho escrito con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. El Decanato resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. Por circunstancias sobrevenidas, dicha resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados. El procedimiento aparece en este enlace: <https://www.ub.es/facultad-de-educacion/informacion-academica/evaluacion-excepcional>. En caso de que se admita dicha excepcionalidad, la pruebas de evaluación consistirán en la realización de los siguientes procedimientos:

SE1. Trabajos individuales y/o grupales. 25%

SE06. Informes (prácticas, proyectos, actividades realizadas, portafolio o diarios, etc.). 15%

SE4. Prueba escrita u oral presencial. 60%

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Los horarios de tutorías están disponibles en la web de la Facultad de Humanidades y Comunicación

Clases presenciales teóricas y prácticas

Bibliografía especializada

Páginas web

Tutorías individuales y colectivas presenciales y en línea.



13. Calendarios y horarios:

Calendario: <http://www.ubu.es/grado-en-espanol-lengua-y-literatura/informaci%C3%B3n-academica/calendario-academico>
Horarios: <http://www.ubu.es/facultad-de-humanidades-y-comunicacion/informacion-academica/horarios-y-aulas/horarios-y-aulas-del-grado-en-espanol-lengua-y-literatura>
Fechas de exámenes: <http://www.ubu.es/facultad-de-humanidades-y-comunicacion/informacion-academica/fechas-de-examenes>

14. Idioma en que se imparte:

Castellano